

Requisitos establecidos para implementar camión Tolva

- Documentos del vehículo en originales y una copia para el inspector.
- Antigüedad es de 5 años. Ampliable a 12 según informe de operatividad del servicio técnico autorizado. (Requisito sólo para algunas mineras).
- Menos de 150.000 km. Ampliable cada 100.000 km según informe de operatividad del servicio técnico autorizado, hasta un máximo de 600.000 km. (Requisito sólo para algunas mineras).GPS, Tercer ojo.
- Certificado de GPS en original, una copia para el inspector. (Se permite un pantallazo actualizado a la fecha de inspección)
- Certificado de tercer ojo (Dispositivo de advertencia) en original, una copia para el inspector.
- Certificado de cabina (ROPS - FOPS) debe ser del fabricante de la cabina.
- Certificado de cuñas en original, una copia para el inspector.
- Cuñas de tamaño y capacidad acordes al tamaño del equipo, con un soporte adecuado.
- Etiquetas de seguridad en español (DS-132). Tres puntos de apoyo, etc.
- Etiquetas de información de altura de traslado del tracto camión, al interior de la cabina y exterior de cabina.
- Manual de operaciones en español (DS-132).
- Buen estado general del equipo.
- Buena presentación y limpieza del equipo.
- Cabina sellada, asientos en buen estado con apoya cabeza para conductor y acompañante, los cinturones de seguridad deben ser de tres puntas retráctiles.
- Vidrios en buen estado y limpios, con sus dispositivos de limpieza operativos y en buenas condiciones.
- Bocina, debe ser audible por sobre el ruido ambiente.
- No debe tener reparaciones estructurales mayores (Salvo que sean autorizadas por escrito por el fabricante).

- Freno de servicio y estacionamiento. (Pulmones, ejes, levas, balatas) etc.
- Sin fugas de fluidos ni de aire.
- Neumáticos en buen estado, sin cortes que involucren las telas, no recauchados ni redibujados.
- Traba tuercas o indicadores de torque para tuercas de rueda.
- Aire acondicionado y calefacción.
- Luces de traslado y trabajo.
- Baliza estroboscópica color ámbar(Ø 14 cm).
- Botiquín completo
- Pértiga, con altura 4,60 m con banderola y ampolleta LED intermitente. (Solo área Mina).
- Alarma de retroceso para el camión, la cual debe ser audible por sobre el ruido ambiente.
- Protecciones adecuadas en todos los componentes móviles (Poleas, ejes, engranajes, ventiladores, correas, etc.)
- Punto de bloqueo a prueba de fallos, solo debe permitir la instalación de la pinza y candado personal en posición de apagado, deberá aislar toda fuente de energía desde la(s) batería(s). Deberá estar claramente identificado. Terminales de conexión aislados de tal forma que no pueda hacer puente entre terminales.
- 01 extintores PQS de tamaño adecuado 10 kg accesible desde el piso, con soporte con abrazadera y pasador de seguridad.
- Cinta reflectante de acuerdo al área de trabajo y de acuerdo a normativa legal.
- Numero interno del equipo, esta debe ser única e inconfundible, de acuerdo al área de operación podrán variar las dimensiones y colores de estos.
- Camiones habilitados para llevar remolques deberán contar con argollas o ganchos para conectar cadenas de seguridad.